

## **ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCION Y ELECCION DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER**

---

En la Pedanía de Aljucer, a 21 de Octubre de 2.015, siendo las 21:20 horas, se reúne en salón del Centro Municipal , y en sesión extraordinaria, la Junta Municipal de Aljucer, bajo la Presidencia del Primer Tte.de Alcalde y Concejales Delegado de Fomento, D.Roque Ortiz González, asistido, en la Mesa, por la Tercera Tte.de Alcalde y Concejales Delegada de Comercio, Organización y Relaciones Institucionales, D<sup>a</sup> María del Carmen Pelegrín García y D. Mateo Campillo González, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder conforme a lo establecido en los puntos del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal de Aljucer.

Abierta la reunión por la Presidencia, quien agradece a todos los presentes su asistencia a este acto, se procede por D<sup>a</sup>.María del Carmen Pelegrín García, a la lectura del Decreto de Alcaldía, de fecha 19 de Octubre de 2.105, por el que se nombran los vocales de esta Junta Municipal, declarando a continuación el Presidente que “Queda constituida la Junta Municipal de Aljucer”.

Acto seguido, el Presidente de la mesa, pregunta a los vocales de la Junta si existen candidaturas a la Presidencia de esta Junta Municipal, contestando que existe dos: una que será defendida por la vocal del Grupo Popular D<sup>a</sup> Josefa Sánchez Hernández, y por el Grupo Socialista, D<sup>a</sup> Ainhoa María Sánchez Tabares.

A continuación la presidencia de la mesa, cede la palabra al vocal del Grupo Municipal de Ahora Murcia, Pedro Jesús, Fernández Ruiz.

Comienza su intervención saludando a todos los vecinos, presentes, a todos sus compañeros, y a los representantes de la Corporación Municipal.

Manifiesta, que es intención de su grupo desarrollar políticas de cercanías con los vecinos. Que 338 vecinos , todos aljuzareños, han dado la confianza a su formación. Que por parte de su grupo se quiere una participación ciudadana y activa , para hacer una transformación necesaria, de la pedanía.

Que la actual composición de la Junta, va a permitir una mayor pluralidad, para trabajar por el bienestar de los vecinos. Que por parte de su grupo, se desea hacer una política, responsable y transparente.

Que hay necesidades inmediatas, en las que trabajar, como una sala de lecturas, sala ordenadores, arreglo de la Ctra. Del Palmar debe agilizarse, y se debe trabajar para que el pueblo, sea cada día más seguro, para sus vecinos.

A continuación toma la palabra en representación del Grupo Cambiemos Murcia, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Cabezos Menarquez, da las gracias a todos por su asistencia, y manifiesta, que su elección se hizo en una asamblea abierta, entre vecinos.

Manifiesta que su intención es abrir puertas y ventanas, y ejercer una política transparente.

Le gustaría acabar, con la etapa de pedáneos caciques, y que en los plenos fueran participativos y que todos los vecinos, que lo deseen, puedan intervenir. Se abre un tiempo nuevo de dialogo, para actuar por el bien común. La representación es casi paritaria, y espera impulsar proyectos, sin cumplir, dotar de más espacios de uso público, arreglo acceso más seguros pabellón, restablecimiento de la Línea 61.

El objetivo que se ha marcado, es luchar por el bienestar de los vecinos.

A continuación toma la palabra por el Grupo Ciudadanos, D. Federico J. Blanco Pérez, manifiesta que su objetivo, es trabajar por su pueblo.

Manifiesta que su objetivo es que siempre, la Junta funcione con claridad y transparencia, y termina agradeciendo a todos los vecinos que han confiado en su formación.

A continuación toma la palabra por el P.S.O.E. Ainhoa María Sánchez Tabares, agradece a los señores Concejales, vocales, y público su presencia, en el acto. Manifiesta que llega con mucha ilusión a trabajar por sus vecinos, con un programa de cambio. Da las gracias a su grupo por el trabajo realizado, hace mención especial al anterior vocal en la Junta Municipal por su grupo, D. Juan Manzanares, por su esfuerzo y dedicación en la etapa anterior.

Pide el voto, a todos los vocales de la Junta, para intentar mejorar la calidad de vida de todos los vecinos de Aljucer, teniendo en cuenta las opiniones de todos los vecinos.

Manifiesta que el futuro se construye, teniendo en cuenta las necesidades de la pedanía, ya que ellos con su voto, decidieron la pluralidad de vocales en la Junta, que va a gobernar para todos, intentando con la ayuda de todos los vocales, que componen la Junta, mejorar la calidad de vida de los Aljezareños.

Hay proyectos que se deben acometer inmediatamente, como son,

-Centro Cultural

### -Mejora Transporte Público

Es por eso , que pide el voto, para presidenta de la Junta.

A continuación toma la palabra D<sup>a</sup> Josefa Sánchez Hernández del Partido Popular, manifiesta que intentará trabajar por los jóvenes del pueblo, manifestando, que actualmente no tienen lugares de esparcimiento, y que hay que intentar que no se vayan del pueblo, a buscar esos lugares.

Manifiesta, que hay que solucionar el problema del polideportivo, que hay que procurar que se arregle lo del Ambulatorio médico, para que pueda ser utilizado por colectivos de la pedanía, tener aulas de estudio, y se pueda dotar de ordenadores, y pueda ser lugar de reunión de los jóvenes.

En cuanto a limpieza hay que , efectuar limpiezas urgentes, en varios lugares de la pedanía.

Antes de proceder a la votación, el Sr. Secretario indica a todos los asistentes, que ha identificado previamente a todos los vocales de esta Junta Municipal que votan a continuación y, por tanto, no es necesario que enseñen de nuevo a la Mesa la documentación, que les acredita como vocales de esta Junta, en el momento de ser llamados para depositar su voto.

Acto seguido el Secretario va llamando a los nueve,Vocales de la Junta, para que depositen en la urna, su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

<b>Vocales</b>
D <sup>a</sup> Josefa Sánchez Hernández
D. José Luis Cano Molina
D. Diego Carrasco Micol
D <sup>a</sup> . Asunción García Alburquerque
D <sup>a</sup> Ainhoa María, Sánchez Tabares
D. Juan Jose, Carlos Quero Román
D <sup>a</sup> . María Isabel Cabezos Menarguez
D. Pedro Jesús , Fernandez Ruiz
D. Federico Jose Blanco Pérez

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 9

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

D<sup>a</sup> Ainhoa María Sánchez Tabares      n<sup>o</sup>. de votos: 5

D<sup>a</sup> Josefa Sánchez Hernández      n<sup>o</sup> de votos: 4

En consecuencia, se proclama como nueva Presidenta de la Junta Municipal de Aljucer a D<sup>a</sup> Ainhoa María Sánchez Tabares.

Tras ser proclamado, la nueva Presidenta se incorpora a la mesa Presidencial, donde el . Sr. Presidente de la mesa le da la enhorabuena y le entrega la “Vara de Mando” de Alcaldesa.

A continuación, la Presidencia de la Mesa, cede la palabra a la nueva Presidenta de la Junta Municipal de Aljucer, quien vuelve a dar las gracias a todos por el apoyo recibido, manifestando sera un honor y una gran responsabilidad el ser Presidentade la Junta Municipal y que el bastón lo coge ella, dando las gracias a todos los vocales que le han votado, y a los que los que no le han votado, pidiendo un trabajo en común, por todos los aljuzareños..

Por último, intervine el Presidente de la mesa, D Roque Ortiz que da las gracias en nombre del Alcalde José Ballesta, comienza dando las gracias a todos los vecinos por su asistencia, felicita a todos los vocales. Manifiesta, que desde el Ayto. De Murcia, necesitan a las Juntas Municipales, para desarrollar políticas en las pedanías. Son los vocales de los pueblos, quien realmente al estar más en contacto, con los vecinos, conocen sus necesidades. Por esto desde el Ayto. Se reconoce que son fundamentales, las Juntas vecinales. Son órgano de participación de los vecinos en la vida municipal, de ahí que todos los vocales, que forman las juntas vecinales, son fundamentales, para lograr un proyecto de integración, mejora de las condiciones de vida de sus vecinos. El trabajo en las pedanías, es fundamental, para el futuro de los hijos y nietos, buscando su mayor bienestar. Toda la junta debe velar, por atender a todos los vecinos de igual manera. Manifestando, que el objetivo del Ayto. es prestar el mejor servicio a todos los vecinos de Murcia y pedanías.

Felicita a todos los vocales, por su nombramiento.

Informa, que todas sus reivindicaciones las trasladará a los Concejales correspondientes, Centro Cultural, Línea Autobuses, y por su parte se

compromete a mirar el tema de carreteras y aceras, que es de su competencia.

Prosigue, manifestando que la historia la escriben con su actuación los grupos políticos, deben ser fieles, leales con sus ideas y creencias. Unos estarán equivocados o no pero su finalidad siempre será perseguir el bienestar del conjunto de los ciudadanos. Todos tienen derecho a realizar lo que crean en conciencia.

La presidencia da por concluido el acto a las 22,10 del día señalado.

de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, HAGO CONSTAR.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL  
D. Mateo Campillo González

LA PRESIDENCIA DEL ACTO  
CONCEJAL DELEGADO DE FOMENTO  
D. ROQUE ORTIZ GONZALEZ

CONCEJAL DELEGADA DE  
COMERCIO ORGANIZACION Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES.  
D<sup>a</sup> MARIA DEL CARMEN PELEGRIN GARCIA